

VISTO:

- Que mediante Expediente 0060464/2013 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de aval para la realización de la "II Jornada de capacitación y encuentro de Trabajadores Sociales del campo jurídico-criminológico: El informe social en el ámbito jurídico criminológico" que se llevará a cabo el día 29 de noviembre del 2013;
- Que la II Jornada es organizada por el Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

- Que de la Escuela de Trabajo Social participarán los docentes Alicia Soldevila; Nelly Nucci y Eduardo Ortolanis.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Conceder el aval académico e institucional a la "II Jornada de capacitación y encuentro de Trabajadores Sociales del campo jurídico-criminológico: El informe social en el ámbito jurídico criminológico" organizada por el Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba y que se llevará a cabo el día 29 de noviembre del 2013 en la sede del Colegio.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

ALEJANDRO FUGERIO GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Lic. SILVINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

M.S.

161